

THINK TANK

Proceso de deliberación sobre la nueva cultura política: documento de trabajo nº 10

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NUEVA CULTURA POLÍTICA

(31 de marzo de 2021)

Introducción

El 17 de febrero de 2021, tras un debate sobre la metodología de trabajo, se acordó realizar una reflexión hasta el mes de mayo sobre los contenidos aportados por los miembros del grupo. La primera de estas sesiones se celebró el 17 de marzo y fue facilitada por los miembros que trabajan en la conceptualización de éstas.

De cara a la dinámica, la propuesta del grupo fue volver a la reflexión sobre la nueva cultura política expuesta en el primer documento de trabajo, para avanzar en la conceptualización desde las bases del proceso. Para ello se trataron cuatro temas:

- a) Características de la nueva cultura política
- b) Gobernanza colaborativa y otros tipos de cooperación
- c) ¿Por qué una gobernanza colaborativa?
- d) Relaciones entre los grupos de trabajo implicados en el proceso deliberativo

En los siguientes apartados se recogen las intervenciones de los grupos en torno a estas cuestiones.

Características de la nueva cultura política

Antes de enumerar las características, un miembro del grupo aclaró que en la nueva cultura política se distinguen dos dimensiones. Por un lado, una cultura política que va cambiando/reforzándose en nuestra SOCIEDAD y que tiene características diferentes a la anterior cultura política y que se basa principalmente en la lógica del individualismo y el consumo. Por otro lado, una cultura política ASPIRACIONAL que, ante un mundo y una sociedad que ve cambiar, plantea una forma adaptada de hacer política para dar respuesta a esa “nueva” sociedad.

El grupo afirmó que las características de la nueva cultura política son:

- a) Nuevos contenidos políticos.
- b) Nuevas formas de relacionarse.
- c) Nuevas relaciones de poder.
- d) **Condiciones para el desarrollo del nuevo conocimiento.** Debemos profundizar en la comprensión de los retos y cambios para interpretar bien la agenda pública. El contexto actual nos ha planteado nuevos contenidos. Un pueblo necesita conocimiento. Necesitamos una sociedad que comparta el nivel de conocimiento y que el depósito de conocimiento básico esté en la comunidad.

- e) **Posibilidad de asimilar los cambios y ajustar los valores.** Hay que construir un sistema común de cohesión, necesitamos una sociedad que adquiera nuevos valores y se adapte a la complejidad.
- f) **Necesidades sociales de escucha – posibilidad de una escucha auténtica-.**
- g) **Nuevos vínculos entre ciudadanía y política.**
- h) **Nuevos canales y herramientas para facilitar la participación ciudadana.**
- i) **Nuevas formas de hacer, creando sistemas efectivos de relación** (institucional-ciudadanía, inter-institucionales, ...). Debe generar oportunidades para reforzar la relación entre responsables políticos y ciudadanía e incorporar cambios dentro de las instituciones públicas.
- j) **Que sea basado en redes de trabajo**, pasando de las jerarquías a conceptos como “ciclos”.
- k) **Ser un instrumento al servicio del País Vasco** – Nuestra sociedad es especialmente importante en la gobernanza colaborativa. Necesitamos una gobernanza colaborativa para la supervivencia popular, para que desde la construcción comunitaria se mantenga la identidad, el euskera, la identidad propia.
- l) **Ser eficaz** – Aunando las fuerzas que tenemos.
- m) **Ser colaborativo** – Poniendo las fuerzas sociales e institucionales al servicio de objetivos comunes.
- n) **Democrática** – Debe dar nuevas vías para profundizar en la democracia. Se necesita una deliberación democrática para creer en el proceso a diferentes actores, dejando la confrontación.
- o) **Enfoque sistémico.** Porque la nueva cultura política debe desarrollarse dentro de las respuestas que hay que dar a los grandes retos a los que nos enfrentamos en la actualidad.
- p) Lo que piensa en todo momento **sobre la legitimación** de la política.
- q) **Menor dependencia del conocimiento científico-técnico.**
- r) Aportar **innovación y cohesión** en términos de implicación ciudadana y política.
- s) Que se desarrollará en el marco de los **retos económicos, políticos, sociales.**
- t) El que surge en los **nuevos grupos humanos**, que son los que generan nuevas culturas políticas.
- u) Más abierto que los anteriores.
- v) Sin maximismo.
- w) Sin la dicotomía de amigo-enemigo.
- x) Que se aleja de idealismos ineficaces.
- y) Ciudadanía crítica.
- z) Vinculación con la **nueva agenda política**, nuevos retos, emergentes
- aa) Disposición a **satisfacer las necesidades de la ciudadanía** utilizando los recursos con responsabilidad y posibilitando una gestión orientada a resultados.
- bb) **Buena gestión** de la ciudadanía sintiendo propios los problemas de la sociedad e implicando en las respuestas.

Gobernanza colaborativa y otros tipos de cooperación

Por otro lado, preguntado sobre las diferencias entre la gobernanza colaborativa y otros tipos de cooperación, el grupo respondió:

- a) Diferencias entre gobernanza colaborativa y otras formas:

- a. La **gobernanza colaborativa** requiere una dinámica abierta y activa de aprendizaje permanente (que permite generar conocimiento); el desarrollo de relaciones horizontales no jerárquicas entre agentes; la agenda público-política es de la sociedad y a través de la colaboración del gobierno y la red de agentes se establecen las prioridades de la agenda; la gobernanza compartida. La deliberación debe ser equitativa para todos los grupos de interés (una paridad que garantiza que la gente cree realmente en ella).
- b. Se pueden dar **otros tipos de colaboración** con una jerarquía consensuada, o se puede facilitar la colaboración mientras la agenda sigue siendo exclusiva del Gobierno y es él quien establece las prioridades. U otro tipo de colaboración no tiene por qué tener la generación de conocimiento entre sus objetivos.
- b) La gobernanza cooperativa ofrece a los actores privados y civiles la responsabilidad de las decisiones políticas, integrándolas en los procesos de políticas públicas. No es una mejora de la representación democrática, otras formas de colaboración pueden serlo.
- c) Las dos palabras del concepto “gobernanza colaborativa” plantean una pequeña “trampa”. Aunque de facto existe una gobernanza en todo proceso de cooperación, no tiene por qué ser una gobernanza colaborativa. Y así, cuando confluyen diferentes agentes, en muchas ocasiones, diría que se utiliza el concepto de “gobernanza colaborativa” en lugar de “colaboración” o “cooperación”.
- d) En la “gobernanza colaborativa”, además de la colaboración, se comparten otros elementos. En primer lugar, nos referimos a las formas de hacer en lógica de proceso, en las que se comparten objetivos, responsabilidades, decisiones, financiaciones, etc. a través del ligamento de confianza que se va desarrollando. Pero, en ningún caso, la gobernanza colaborativa puede basarse en el hecho de que no se compartan todos esos elementos necesarios para construir conjuntamente, sino sólo algunos de ellos.
- e) La gobernanza colaborativa no es sólo trabajar juntos, sino definir conjuntamente problemas y proyectos, compartirlos, adaptar las decisiones a cada realidad y agilizarlas. Requiere compartir estrategia, no coordinación. No es colaboración, es co-creación.

¿Por qué una gobernanza colaborativa?

Si se quiere desarrollar una nueva cultura política, al preguntar por qué es pertinente una gobernanza colaborativa, las respuestas del grupo fueron las siguientes:

- a) Porque los demás se quedan cortos para los objetivos que ponemos.
- b) Porque esta nueva forma de relacionarse nos permitirá interiorizar nuevos conocimientos, valores y actitudes, y asumir nuevas formas de comportamiento.
- c) Porque debería ser una vía para recuperar la relación (para recuperar esa confianza perdida).
- d) A corto plazo, porque es una vía sólida para afrontar la complejidad de las diferentes sociedades y conseguir resultados políticos compartidos. No es perfecto y su evolución a medio plazo parece dudosa, pero puede servir para construir bases adecuadas para reforzar la cohesión de las sociedades actuales.
- e) Porque, al mismo tiempo, puede garantizar que el vínculo entre la nueva cultura política aspiracional y la nueva cultura política imperante en la sociedad se haga reforzando las bases democráticas y de forma efectiva y legítima. Es decir, porque tiene unas bases democráticas sólidas desde el propio planteamiento (si es sincero) y además es la vía

para responder a una realidad compleja en el proceso y reforzar el carácter político-público de la sociedad.

- f) Porque las características que hemos definido cumplen con la gobernanza colaborativa y no con otra opción.
- g) Porque la diversidad aporta nuevos conocimientos y conocimiento y se genera adhesión a los proyectos fomentando la participación.
- h) La nueva cultura política vs la vieja, porque tenemos claro a dónde van históricamente las murallas y la confrontación y queremos superarla.

Riesgo en torno a los anteriores, preocupación, contradicción: hay que dedicar el tiempo necesario a esta colaboración, es un tiempo apreciado en el modelo en el que estamos acostumbrados actualmente, aunque luego valga el resultado final (más garantías democráticas).

Relaciones entre los grupos de trabajo implicados en el proceso deliberativo

Para finalizar, se preguntó a cada grupo de trabajo en **qué, cómo y por qué** van a **contribuir** desde vuestro grupo de trabajo al proyecto de nueva cultura política. En su respuesta, cada grupo de trabajo hizo referencia a su aportación y a lo que espera del grupo teorizador.

Grupo de conceptualización

- Aportación al resto de equipos: establecer un marco teórico conceptual, con el que sentar las bases para dar coherencia y solidez al trabajo de todo el equipo.
- Pide al resto de equipos que recojan las diferentes formas de trabajar teóricamente, de entender el concepto y de utilizarlo, y que, en diálogo y contraste con ellos, formen el nuestro (y por tanto el de todo el equipo).

Grupo que trabaja la implicación de la ciudadanía y de la sociedad organizada

- Aportación al resto de colectivos:
 - 2 experimentos o proyectos diferentes:
 - i. Directamente relacionado con la implicación ciudadana.
 - ii. Nuevos modelos de agentes sociales/gobernanza interinstitucional: para la creación del laboratorio Badalab.
 - Vamos a explicitar el conocimiento experiencial y aflorar el marco que le sigue, de alguna manera se trata de descubrir las lógicas en las que se pueden hacer las cosas. Los proyectos que vamos a tratar aquí deben ser experiencias de aprendizaje.

Aportación a través de:

Queremos impulsar un proceso de democracia deliberativa para trasladar a la ciudadanía a la agenda pública, diseñar y poner en marcha nuevos enfoques de procesos participativos que fomenten y aumenten la implicación y participación ciudadana en la agenda pública. Y esto empleando nuevas herramientas y nuevas vías/enfoques. Por otro lado, queremos explorar y experimentar nuevos modelos de gobernanza entre las instituciones públicas y los agentes sociales, promoviendo la participación y el consenso. También impulsamos espacios de escucha, reflexión y experimentación y queremos conectarnos con el nuevo conocimiento, incorporando nuevas herramientas y enfoques de desarrollo comunitario. Por último, conectaremos con las necesidades reales de la sociedad, con las acciones concretas y con los proyectos de nuestra sociedad (para que esto no se quede solo en un informe o en los marcos teóricos).

- ¿Qué espera este grupo del grupo que se encarga de la conceptualización?
 - Marco general en el que el concepto importante es la gobernanza colaborativa.
 - Recoger los estudios que llevemos a la práctica y que saquemos de la experimentación.
 - Localizar el discurso de la gobernanza a nuestra realidad – porque hay experiencias en nuestra colaboración público-social.
 - Una definición de gobernanza colaborativa comprensiva – si queremos llegar a la ciudadanía y promover una ciudadanía activa.
 - Abordar la complejidad. Partimos de la idea de retos complejos, en sus sentidos e implicaciones, y de cómo esto pone de manifiesto la necesidad de repensar los modelos de gobernanza. Por tanto, necesitaremos unas conceptualizaciones o bases teóricas de complejidad. Esta base también nos ayudará a plantear los elementos y preguntas a tener en cuenta en el proceso.
 - Queremos ser valientes (hasta la frontera) para llevar la gobernanza a la práctica de forma compartida – y para ello es importante el apoyo teórico.

Grupo de elaboración metodológica

- Aportación al resto de colectivos:
 - Trabaja la dimensión metodológica a la hora de trabajar la nueva cultura política, entre otras cosas, cómo se puede desarrollar este grupo de deliberación como comunidad de práctica, lo que puede afectar a la estabilidad y eficacia del grupo a la hora de trabajar la transformación.
 - Contribución metodológica. Atención a la relación entre la creación de conocimiento y el poder. Esto pone sobre la mesa que esta nueva forma de ejercer el poder, la gobernanza colaborativa, implica generar conocimiento y compartirlo como proceso social.
 - Podemos ofrecer una gramática. ¿Y cómo hacerlo? Sería interesante analizar los casos en los que la teorización tenga reflejo, en España y, sobre todo, en otros lugares de Europa.
 - La estructura está bastante consolidada: dos grupos están orientados a la acción y desde la teorización nos darán palabras clave y nosotros DEBEMOS DARLE MOVIMIENTO.
 - Traer éxitos internacionales históricos, creando una base de datos y oportunidades de aprendizaje desde ellos.
- ¿Qué espera este grupo del grupo encargado de la conceptualización?
 - Que ayude a cuestionar los conceptos y marcos que hemos dado en la teorización y la conceptualización, para poder superar los enfoques actuales y, en equipo, ir más allá.
 - Que el grupo utilice la teorización, la conceptualización sea eficaz, es decir, que genere conocimiento en el propio proceso de transformación, sin haber pensado previamente de forma lineal e intentado implementarlo posteriormente.
 - Generar conocimiento compartido desde la experiencia. Esto permite un aprendizaje colaborativo. ¿En qué condiciones es posible esto?
 - Ayudar a consolidar los conceptos que frecuentemente utilizamos y, a medida que lo hacen, clarificar cuál es el proyecto que compartimos. Si somos una comunidad, entender cuál es la empresa común que nos une y ayudar a fijar los objetivos a los que mira nuestra reflexión.

Grupo que trabaja en la transformación de la Administración

- Aportación al resto de colectivos:
 - En lugar de imponer una herramienta, la daremos a conocer, adaptaremos e implantaremos de forma escalonada, lo que nos servirá para profundizar en nuevas formas de trabajo. Transversalmente, aprenderemos a trabajar mejor.
 - En la medida en que contribuiremos a cambiar la cultura del hogar, las formas de hacer, los valores, ayudaremos a articular y reforzar la gobernanza colaborativa en el día a día.
 - Intentaremos salir de la inercia y poner otra mirada en un espacio donde hay desconfianza. ¿Y cómo hacerlo? Más allá del orgullo de la jerarquía estamos convirtiendo a éste en un diálogo activo. ¿Por qué? Para que estos procesos sean más eficientes queremos hacerlos atractivos para que lleguen los clientes de la Diputación a nosotros mismos.
- ¿Qué espera este grupo del grupo que se encarga de la conceptualización?
 - Reflexionar y argumentar sobre la necesidad de transformación. Se dan cuenta de que hay esa necesidad para que nosotros podamos pasar a la práctica.
 - Colaborar en la aplicación de la teorización. Sin teorizar tampoco nos daríamos cuenta de la necesidad de la transformación.
 - La clave en la gobernanza colaborativa es el rol de la legitimación. Ayudar a entender cómo aplicar esto en el proceso.